

1 **SESION EXTRAORDINARIA NO. 17-2021**  
2 **PERIODO 2020-2024**  
3

4 Celebrada a las dieciséis horas del día jueves 14 de enero del año 2021, en la Sala de Sesiones de  
5 la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del Concejo Municipal,  
6 Periodo 2020-2024:  
7

8 **MIEMBROS PRESENTES:**  
9

10 **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Marvin Rojas Campos, de forma presencial.  
11

12 **VICEPRESIDENTE MUNICIPAL:** Gloria Elena Madrigal Castro de forma virtual  
13

14 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Margot Camacho Jiménez y Marco Vinicio Valverde Solís de  
15 forma presencial; Tatiana Bolaños Ugalde de forma virtual.  
16

17 **REGIDORES SUPLENTE:** Carlos Mario Brenes Meléndez de forma presencial; Ingrid Gisella  
18 Murillo Alfaro; María Gabriela Cruz Soto, Kattia Villalobos Solis y José Ignacio Murillo Soto de  
19 forma virtual.  
20

21 **SINDICOS PROPIETARIOS:** Los señores Luis Alberto Morera Núñez, distrito San Pedro; José  
22 Heriberto Salazar Agüero, distrito San Rafael; Luis Amado Quesada Ugalde, distrito San de forma  
23 virtual.  
24

25 **SINDICOS SUPLENTE:** Carlos Luis Steller Vargas, distrito Sabana Redonda, Isabel Morales  
26 Salas, distrito San Juan y María Lenis Ruiz Viquez, distrito San Rafael y de manera presencial. y  
27 Charles Yoseth Suárez Álvarez, distrito de Carrillos y Margarita Murillo Morales, distrito San  
28 Pedro de forma virtual.  
29

30 **ALCALDIA MUNICIPAL: PRESENTES:** Heibel A. Rodríguez Araya, Alcalde Municipal y  
31 Emily Rojas Vega, Vicealcaldesa Primera. **AUSENTE:** Fernando Miranda Sibaja, Vicealcalde  
32 Segundo.  
33

34 **SECRETARIA A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Lcda. Viviana Ballesterero Murillo  
35  
36

37 **AUSENTE**  
38

39 **SINDICAS AUSENTE:** Flora Virginia Solís Valverde, distrito Carrillos y Xinia Salas Arias,  
40 distrito Sabana Redonda.  
41

42 **FUNCIONARIOS INVITADOS:** Lic. Ronald Ugalde Rojas, Auditoría Interna Municipal en  
43 compañía del Lic. Cristian Campos Monge y la MSc. Silvia Coto Ramírez. Además se cuenta con  
44 la presencia del Lic. Miguel Edo. Murillo Murillo, Gestión Administrativa; funcionario de ésta  
45 Municipalidad.  
46 -----  
47 -----  
48 -----  
49 -----

---

---

## INVOCACIÓN

1  
2  
3 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, inicia la sesión dándoles la bienvenida a todos los  
4 miembros de éste Gobierno Municipal, al Alcalde, Regidores Propietarios y Suplentes, Síndicos  
5 propietarios y suplentes. Agradecer y darle y la bienvenida a Lic. Miguel Eduardo Murillo, Gestión  
6 Administrativa; Lic. Ronald Ugalde Rojas, Cristian Campos Monge, MSc. Silvia Coto Ramírez;  
7 así como la Licda. Viviana Ballestero Murillo Secretaria de éste Concejo Municipal y Ing. Eduardo  
8 Vargas Encargado de Informática, funcionario de ésta Municipalidad.  
9

10 Como es la sana costumbre vamos a iniciar dándoles gracias a Dios, elevando una oración ante  
11 Dios nuestro Señor Jesucristo, a cargo de la síndica suplente María Lenis Ruíz Víquez. En el  
12 nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Gracias padre por permitirnos estar en este lugar  
13 a esta hora, con todos estos compañeros y los que están siguiendo la sesión desde sus casas, gracias  
14 te damos señor por todo tu amor y por toda tú misericordia, por todas las bendiciones que derramas  
15 sobre nosotros, ponemos esta sesión en tus manos, porque todo lo que se pone delante de ti señor  
16 sabemos que sale bien, y si no fuera así también podemos aprender. Gracias te damos señor por  
17 esta tarde maravillosa que nos regalaste y una mañana muy especial, gracias señor por nuestra salud  
18 y por nuestras familias; gracias te damos Padre por el cargo que nos has encomendado y que nos  
19 ha encomendado la gente para que aprendamos y podamos servir de la mejor forma. Te pedimos  
20 que esta tarde podamos aprender y poner mucha atención y que podamos extraer de ahí lo que los  
21 compañeros tienen para enseñarnos, gracias por ellos por su experiencia, por su conocimiento y  
22 porque están ahí también para servirnos y ayudarnos. Todo esto te lo agradecemos y te lo pedimos  
23 en el nombre de Jesús tu hijo amado que vive y reina por los Siglos de los Siglos. AMEN AMEN  
24 AMEN.  
25

## ARTÍCULO NO. I APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

26  
27  
28 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, procede a dar lectura al Orden del Día. Estando  
29 todos los señores regidores de acuerdo, quedaría de la siguiente manera:  
30  
31

### **INVOCACIÓN**

#### **I- ORDEN DEL DÍA – PUNTO ÚNICO:**

32  
33 “ATENCIÓN A EMPRESA SOPHIA CAPACITACION Y CONSULTORIA  
34 ASERTIVA S.A, SOBRE: PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO PARA DAR A  
35 CONOCER LOS OBJETIVOS Y ALCALNCES DEL MISMO Y UNA INDUCCIÓN  
36 ACERCA DEL TEMA DE LA ATENCIÓN DE LOS PROCESOS DE RECURSOS  
37 HUMANOS, PERMISOS DE CONSTRUCCION Y SEGUIMIENTO DE  
38 RECOMENDACIONES DE FRENTE A LAS RESPONSABILIDADES DE  
39 DESARROLLO QUE COMPETE A LA MUNICIPALIDAD DE POÁS POR PARTE  
40 DEL LIC. CHRISTIAN E. CAMPOS MONGE Y MSc. SILVIA COTO RAMÍREZ.  
41  
42

## ARTÍCULO NO. II

### ATENCIÓN AUDITORÍA INTERNA MUNICIPAL Y LOS INVITADOS SEÑORES DE LA EMPRESA SOPHIA CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA ASERTIVA S.A

43  
44  
45  
46 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, comenta: se había coordinado la sesión del día  
47 de hoy con el Lic. Ronald Ugalde Rojas, Auditor Interno Municipal para atender a los señores  
48 Lic. Christian E. Campos Monge y Msc. Silvia Coto Ramírez e informar a la población del estudio  
49 especial que va a dar inicio la auditoría sobre los procesos RRHH, Permisos de construcción y  
50

---

---

1 seguimiento de recomendaciones, el cual es parte del Plan de Trabajo de la Auditoría Interna para  
2 el año 2020. Procedo a cederles el uso de la palabra.

3  
4 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, ¿consulta a la regidora Gloria Madrigal si está  
5 solicitando el uso de la palabra?, vamos a hacer una alteración en el orden del día para concederle  
6 el uso de la palabra a doña Gloria.

7  
8 La Regidora Gloria E. Madrigal Castro, comenta: Buenas tardes a todos, quisiera solicitarle al  
9 señor Presidente del Concejo hacer una Alteración al Orden del Día para conocer una moción que  
10 yo presenté con respecto a la reunión que se tuvo ahora en la tarde, y poder conocer la moción  
11 después de la presentación de los señores. De ahí la solicitud a los compañeros si están de acuerdo  
12 en apoyarme para conocer esa moción, Muchas gracias.

13  
14 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, comenta: teníamos como punto único la  
15 presentación de la empresa Sophia Consultoría Asertiva S.A., sobre la presentación del Estudio  
16 para dar a conocer los objetivos y una inducción acerca de los alcances del mismo, acerca del tema  
17 de Recursos Humanos, Permisos de Construcción y seguimiento de recomendaciones de frente a  
18 la responsabilidad de desarrollo que compete a la Municipalidad de Poás. Con base en la petición  
19 que hace la compañera regidora Gloria Madrigal, someto a votación de los regidores si están de  
20 acuerdo en hacer una Alteración al Orden del Día para conocer la moción que presenta la  
21 compañera regidora Gloria Madrigal.

22  
23 Continúa el Presidente Municipal Marvin Rojas Campos: Contamos con cuatro votos a favor de la  
24 solicitud de Alteración del Orden del Día, de acuerdo al Reglamento de Sesiones del Concejo  
25 Municipal para que se pueda hacer alteración al Orden del Día de una Sesión Extraordinaria, se  
26 requiere unanimidad de los votos de los regidores, por lo tanto, no procede. Yo quisiera justificar  
27 mi voto negativo en vista de que para la moción que fue presentada antes de la sesión, por lo menos  
28 esta presidencia no tiene un respaldo para poder dar el voto de apoyo a la misma; Por lo tanto, se  
29 rechazaría dicha propuesta.

30  
31 La Regidora Tatiana Bolaños Ugalde, interrumpe: don Marvin, lo que hiciste no tiene fundamento  
32 legal, proceda a votar la moción negativa, ¿porque nos impide hacer una alteración al orden?, es  
33 una forma de ayudar al deporte de la comunidad, del cantón, sostuvimos una reunión de casi dos  
34 horas, y es solamente la alteración al orden, yo creo que casi todos los compañeros estamos de  
35 acuerdo en votar esta moción, si usted no lo está da su voto negativo, pero por favor permítanos  
36 hacer una alteración al orden del día don Marvin.

37  
38 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, comenta: estoy basándome en la normativa y la  
39 normativa dice que para hacer una alteración al orden del día en sesiones extraordinarias se requiere  
40 de los votos en forma unánime, por lo tanto, aquí no procede su apreciación, por lo tanto, vamos a  
41 continuar con la sesión.

42  
43 El Regidor Marco Vinicio Valverde Solís, interrumpe: Un momento por favor necesito hablar

44  
45 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, comenta: Disculpe Marcos, pero el tema está fuera  
46 de discusión.

47  
48 El Regidor Marco Vinicio Valverde Solís, interrumpe: no me interesa, voy a hablar y me permite  
49 hablar en este momento.

50 -----  
51 -----

---

1 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, comenta: le voy a retirar el uso de la palabra o  
2 llamamos a la autoridad y usted se me retira de esta sala de sesiones.  
3

4 El Regidor Marco Vinicio Valverde Solís, interrumpe: llame a la autoridad, usted es Presidente del  
5 Concejo, usted es Presidente de una minoría y la mayoría estamos de acuerdo en hacer esto.  
6

7 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, comenta: No importa señor regidor, respete lo que  
8 la normativa establece.  
9

10 El Regidor Marco Vinicio Valverde Solís, interrumpe: El Comité de Deportes está haciendo lo que  
11 le da la gana y usted lo permite.  
12

13 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, comenta: Yo estoy de acuerdo en apoyar todo lo  
14 que tiene que ver con el deporte.  
15

16 La Regidora Tatiana Bolaños Ugalde, interrumpe: Moción de orden por favor, don Marvin  
17 permítale el uso de la palabra por favor, usted está entrando en una anarquía, en una dictadura total  
18 en este Concejo.  
19

20 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, comenta: retírele el uso de la palabra a la regidora  
21 Tatiana por favor, Eduardo, (se dirige al encargado de informática Eduardo Vargas).  
22

23 La Regidora Tatiana Bolaños Ugalde, interrumpe: Gracias nuevamente lo hace gracias, que pena.  
24

25 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, comenta: Y el que quiera hacer uso de la palabra  
26 durante la sesión que lo haga levantando la mano por favor.  
27

28 Continúa el Presidente Municipal Marvin Rojas Campos: Bienvenido al señor Cristian Campos y  
29 la MSc. Silvia Coto, de la empresa Sophia Capacitación y Consultorías Asertiva S.A., realmente  
30 es un gusto tenerlos en este cantón y al Lic. Ronald Ugalde, muchísimas gracias. Proceda usted  
31 con la exposición que corresponde.  
32

33 El Lic. Ronald Ugalde Rojas Auditor Interno Municipal, comenta: Venimos a dar inicio del estudio  
34 que determina varios aspectos de procedimientos de la administración municipal, dicho  
35 procedimiento está en el Plan de Trabajo del año 2020, pero por motivo del decreto de la  
36 emergencia de lo que se ha dado por la pandemia y por un asunto personal que me afectó un  
37 poquito el control de la labor, se dio una situación de atraso, pero basados en la situación que nos  
38 permite el Código Municipal de programar los estudios comprometidos hasta el I Semestre del año,  
39 entonces vamos a proceder , ya que hemos hecho la etapa de planificación con la etapa de ejecución,  
40 a partir de ahora y esa es la idea con esta convocatoria, comunicarles el inicio del estudio especial  
41 de Recursos Humanos, Permisos de Construcción y Seguimiento de Recomendaciones, que tuvo  
42 una ampliación con respecto a las necesidades De lo de la Liquidación Presupuestaria que está en  
43 la etapa de seguimiento con el estudio de fiscalización extraordinaria los establece la ley 9848 y es  
44 muy necesario que la auditoría ejecute. Los estudios están muy alineados, entonces se procedió a  
45 esa ampliación y se contrató a la empresa SOPHIA CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA  
46 ASERTIVA S.A.  
47

48 El Lic. Christian E Campos Monge, comenta: buenas tardes regidores y regidoras, síndicos y  
49 sindicas y a toda la gente que está conectada por la red social. SOPHIA CAPACITACIÓN Y  
50 CONSULTORÍA ASERTIVA S.A. es una empresa, es una firma consultora creada en el año 2008  
51 y que básicamente se dedica asesoría y procesos relacionados con Hacienda Pública y creo yo

1 porque la gran mayoría de nuestro equipo consultor somos ex funcionarios de la Contraloría  
2 General de la República y éste nicho de Hacienda pública y manejo del presupuesto, etc., el sector  
3 Público es lo que más nos acomete en nuestra tarea permanente, participamos y tuvimos la dicha  
4 de ganar por medio de SICOP para darle servicio a esta municipalidad y estar a las órdenes del  
5 señor auditor y de la municipalidad para lograr el objetivo de estos proyectos.

6  
7 Nuestro equipo de trabajo está conformado por la compañera Silvia Coto que se encuentra presente,  
8 ella durante mucho tiempo ha sido auditora, además de ex funcionaria de la Contraloría General de  
9 la República, además del MSc. Ricardo Arias, vecino de la zona de Heredia, administrador durante  
10 mucho tiempo también exfuncionario de la Contraloría General de la República, las señoras  
11 Carolina Arias y Laura Bosquini ambas son ingenieras civiles y van a estar al cargo en todo lo  
12 referente al tema de Permisos de construcción, y mi persona Cristian Campos, soy Doctor en  
13 derecho y soy especializado en temas de Hacienda Pública, la compañera Silvia tiene el rol de  
14 supervisora y los demás son colaboradores y yo tengo el rol de coordinador en los procesos en el  
15 que señor auditor ha informado en ésta municipalidad, así que para nosotros es un gusto estar a las  
16 órdenes de ustedes y ojalá sacar adelante bien estos objetivos.

17  
18 El Lic. Ronald Ugalde Rojas Auditor Interno Municipal, comenta: el tema de la primera etapa del  
19 estudio se llama, Estudio Especial de Procesos de Recursos Humanos, Permisos de Construcción  
20 y Seguimiento de Recomendaciones, en el tema de seguimiento de recomendaciones se refiere a  
21 los estudios que se han hecho en estudios anteriores de la auditoría interna.

22   
23 **AUDITORIA INTERNA**  
24  
25 **COMUNICACION DE INICIO DE**  
26 **ESTUDIO**  
27  
28 **ESTUDIO ESPECIAL DE LOS**  
29 **PROCESOS RRHH, PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN Y SEGUIMIENTO**  
30 **DE RECOMENDACIONES**

31 MAXPDM  
32 F.423 Documento para presentación

33 Continúa el Lic. Ronald Ugalde Rojas Auditor Interno Municipal: ya el equipo de trabajo y los  
34 roles han sido presentados, la agenda va lo que es fecha de inicio y mes de finalización del servicio,  
35 cambios en los procesos, dirección y principales sistemas, aspectos de preocupación o interés de la  
36 Administración, aspectos de preocupación o interés de la Auditoría Interna y Descripción del  
37 proceso de auditoría, esa es la agenda de esta presentación.

38  
39 

Objetivo de la presentación	Agenda
Comunicar el inicio del estudio.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Equipo de trabajo y roles.</li><li>- Fecha de inicio y mes de finalización del servicio</li><li>- Objetivo y alcance del Plan Anual de Trabajo</li><li>- Método de comunicación que se usará durante el servicio</li><li>- Cambios en los procesos, dirección y principales sistemas</li><li>- Aspectos de preocupación o interés de la Administración</li><li>- Aspectos de preocupación o interés de la Auditoría Interna</li><li>- Descripción del proceso de auditoría</li></ul>

40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51

1 El equipo de trabajo y ustedes lo conocen y la fecha de inicio ya se trabajó desde el año pasado,  
2 desde la etapa de la preparación, la fase ejecución, aunque la ventaja es que como tenemos todo el  
3 semestre será en el mes de enero y se espera poder finalizar en el mes de marzo del año 2021, aquí  
4 las ventajas que tenemos todo el semestre y conociendo la situación de la pandemia y cómo no se  
5 ha logrado establecer a qué nivel va a llegar, si hubiera algún atraso, todos somos humano y nos  
6 podemos ver limitados, Dios no lo quiera, por una enfermedad de nosotros, de algún familiar o de  
7 las situaciones a nivel municipal, podríamos ver si se logra ampliar hasta el mes de junio, conforme  
8 a lo que la ley permite para finalizar esta situación.

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

PRESENTACIÓN	
<b>Equipo de Trabajo</b>	<b>Fecha de inicio</b>
Servicios de asesoría externa profesional de: Sophia Capacitación y Consultoría Asertiva, S.A.	La parte de planificación, ya se trabajó. La fase de ejecución o examen, se empieza en el mes de enero y se espera poder finalizar el mismo en el mes de marzo del 2021.
Compuesto por: Lic. Christian E. Campos Monge, Coordinador.	
Máster Silvia Coto Ramirez, Supervisora	
Ing. Carolina M. Arias Mantilla, Personal de Apoyo.	
Lic. Ricardo Arias Camacho, Personal de Apoyo.	
Lic. Ronald Ugalde Rojas, Auditor Interno.	

Los objetivos en materia de Recursos Humanos como se indican:

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

OBJETIVOS DEL SERVICIO	
<b>Objetivos RRHH</b>	<b>Alcance</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluar el nivel de cumplimiento de los perfiles de puestos en los procesos de reclutamiento, selección y nombramiento, de conformidad con la muestra seleccionada al efecto.</li><li>• Determinar la observancia a la normativa legal y técnica aplicable a la gestión.</li><li>• Asesorar al Auditor Interno de la Municipalidad en el establecimiento de las acciones a seguir de conformidad con los resultados obtenidos en este estudio, para que determine la viabilidad de tramitarlo y valore los posibles productos resultantes.</li></ul>	El estudio comprenderá los concursos y nombramientos ejecutados durante el periodo 2018 al 30 de junio de 2020, ampliando en caso necesario. Para el desarrollo del estudio se revisará el Código Municipal Ley Nro. 7794, Reglamento Autónomo de Organización y Servicio Municipal, Ley General de Control Interno Nro. 8292, Normas de control interno para el Sector Público R-CO-9-2009 Gaceta 26 06-02-2009, Código de Trabajo, Manual de Clasificación y valoración de puestos, Perfiles de Puestos, en lo que corresponda al tema objeto de estudio.

Es ver básicamente cómo van esas recomendaciones y el seguimiento por parte de la administración activa y también, sabiendo que hay una nueva jerarquía, Concejo Municipal tiene algunos miembros nuevos, aprovechando también la experiencia de los que han venido trabajando en el periodo anterior y también la alcaldía ha empezado el proceso a partir de mayo del año anterior, es muy importante conocer que pasa y estudios que se hicieron antes de esta gestión, que se considera

1 importante rescatar de esas recomendaciones y ver cuáles consideran que son prioritarias y cuales  
2 han perdido interés para la administración, qué se puede modificar por algo que esté más sujeto a  
3 la nueva normativa, por ejemplo la Ley 9848 con esto de la pandemia y otros elementos que son  
4 siempre de apertura en el análisis de este tipo de estudios.

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

---

---



## OBJETIVOS DEL SERVICIO

Objetivos Seguimiento de Recomendaciones	Alcance
Asesorar al Auditor Interno de la Municipalidad en el establecimiento de las acciones a seguir de conformidad con los resultados obtenidos en este estudio, para que determine la viabilidad de tramitarlo y valore los posibles productos resultantes.	El estudio comprenderá las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna que representan un alto riesgo para la Administración la no ejecución de las mismas, giradas en los informes producto de los estudios realizados en los periodos 2018 al 2020. Para el desarrollo del estudio se revisará el Código Municipal Ley Nro. 7794, Ley General de Control Interno Nro. 8292y Normas de control interno para el Sector Público R-CO-9-2009 Gaceta 26 06-02-2009.

Lo que es materia de permisos de construcción, como se indica:

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

---

---



## OBJETIVOS DEL SERVICIO

Objetivos Permisos de construcción	Alcance
<ul style="list-style-type: none"><li>• Revisar el proceso de permisos de construcción que se lleva a cabo en la Municipalidad de Poás, con el propósito de corroborar que se está cumpliendo con los requisitos y trámites relacionados con el otorgamiento de estos en atención al bloque de legalidad, fortaleciendo la eficiencia y efectividad de la gestión institucional hacia la comunidad y que no presentan riesgos de fraude o corrupción.</li><li>• Revisar que los requisitos y trámites relacionados con el otorgamiento de permisos de construcción no son excesivos para el ciudadano, para determinar el cumplimiento de los artículos 2 al 6 de la Ley Protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos Nro. 8220.</li><li>• Asesorar al Auditor Interno de la Municipalidad en el establecimiento de las acciones a seguir de conformidad con los resultados obtenidos en este estudio, para que determine la viabilidad de tramitarlo y valore los posibles productos resultantes</li></ul>	El estudio comprenderá una muestra de los permisos de construcción iniciados durante el periodo comprendido dentro los años 2018 – 2020, ampliando en caso necesario.

En la metodología nos estamos basando en la comunicación mediante un manual de referencia que la Contraloría ha puesto para estudios especiales, se llama MARPAI, en realidad es lo accesible para la auditoría interna en falta de elementos informáticos, otro tipo de herramientas y es lo que más se acomode a los recursos que tenemos vigentes. Aspectos de preocupación o interés de la Administración Siempre se van a considerar y durante el estudio se tomarán en cuenta estos aspectos y también los de la auditoría interna con respecto a los que se hagan con el equipo de trabajo.

-----



## METODOLOGÍA

- Método de comunicación que se usará durante el servicio.

Se aplicarán una serie de pruebas, sustentado en el Manual de Referencia para estudios especiales (MARPAI). Entre ellas cuestionarios, entrevistas, solicitud de información y documentos, ya sea, en forma virtual o presencial.

- Cambios en los procesos, dirección y principales sistemas

Se coordinará con el Alcalde, los Titulares Subordinados y el Encargado de Informática, para determinar que sistemas maneja la Institución, que procesos aplican y que datos se pueden recolectar.

- Aspectos de preocupación o interés de la Administración

Durante el estudio se tomará en cuenta los aspectos de preocupación o interés de la Administración Activa.

- Aspectos de preocupación o interés de la Auditoría Interna

Durante el estudio se tomará en cuenta los aspectos de preocupación o interés de la Administración Activa.

En la descripción del proceso es una auditoría de cumplimiento, es lo que llamamos una auditoría especial y se ejecuta para ver si se está cumpliendo básicamente con el principio de legalidad leyes, reglamentos y otras normativas que regulan que regulan tales resoluciones, políticas lineamientos, directrices, códigos, contratos, convenios, procedimientos y otros criterios; es saber si en realidad hay una situación de cumplimiento y se van a considerar buenas prácticas aceptadas internacionalmente o en este caso del gremio municipal. Auditoría de cumplimiento puede abarcar una extensa gama de materias, como aspectos de orden contable financiero, administrativo, económico, Jurídico, control interno y otras temáticas relacionadas con Hacienda Pública, en este tipo de auditorías excluye el estudio, sea por oficio o por denuncias de indicios de fraude; o sea si se encuentra en cuestión que puede ser considerada como indicio de fraude o irregular o como un posible acto ilícito se aparta del estudio por ley y se maneja como una relación de hechos, investigación preliminar o una denuncia penal, según corresponda, pero se independiza del estudio porque se manejan criterios de confidencialidad que no se pueden enredar con un estudio de control interno, más que todo va a terminar siendo público, estaremos sujetos a unos lineamientos que sobre el particular ha emitido la Contraloría General. Básicamente esa es la primera parte del estudio si alguien tiene alguna duda, observación o inquietud que quieran hacer sobre esta primera presentación.



## METODOLOGÍA

- Descripción del proceso de auditoría

Corresponde al tipo de auditoría con enfoque de cumplimiento, que se realizará para verificar que las actividades de los sujetos auditados se ejecuten de conformidad con las leyes, reglamentos u otras normativas que las regulan, tales como resoluciones, políticas, lineamientos, directrices, códigos, contratos, convenios, procedimientos u otros criterios considerados apropiados por el auditor tales como buenas prácticas aceptadas internacionalmente o por el sector o industria.

Las auditorías de cumplimiento pueden abarcar una extensa gama de materias controladas, tales como aspectos de orden contable-financiero, presupuestario, administrativo, económico, jurídico, control interno y otras temáticas relacionadas con la Hacienda Pública.

En este tipo de servicio de auditoría se excluye el estudio, sea de oficio o por denuncia, de indicios de fraude o corrupción, o presuntos actos ilícitos que podrían generar alguna responsabilidad (administrativa, civil o penal) en los sujetos pasivos; este tipo de servicios será abordado mediante un procedimiento diferente según los lineamientos que sobre el particular emita la Contraloría General de la República.

1  
2 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, pregunta: ¿la decisión propiamente de hacer este  
3 tipo de estudios sobre temas constructivos tiene que ver con un programa de la auditoría o vienen  
4 de unas denuncias propiamente en ese sector?  
5

6 El Lic. Ronald Ugalde Rojas Auditor Interno Municipal, responde: en realidad las dos cosas se  
7 contemplan, se hace una valoración de riesgos, entonces se determina la necesidad de hacer el  
8 estudio, en realidad hay que ser claros, se ha hablado con la administración, todavía la  
9 municipalidad puede estar en un proceso que llamaríamos incipiente en materia de control interno,  
10 o sea le faltan algunos principios básicos que establece la ley de control interno para establecer un  
11 nivel de mejora importante, que permita que se haga una valoración de riesgos más clara, es decir  
12 estos procesos tienen menos riesgos que estos, a falta del mismo SIE o sistema específico para  
13 valoración del riesgo institucional emita la administración y nos diga cómo ve los riesgos y la  
14 auditoría interna sustentarse en esa línea, igualmente las autoevaluaciones de control interno que  
15 establece la ley que deben darse anual y establezca resultados de cómo se están valorando cada uno  
16 de los procesos institucionales, se está empezando a trabajar en manuales y uno de esos manuales  
17 es el Manual Financiero Contable, entonces todo eso va subiendo el nivel de evaluación y puede  
18 pasar de una situación de no apto hasta terminar con una situación experto en materia de esta línea  
19 y un enfoque más preciso de dónde pueden estar las necesidades de mejora de la institución, pero  
20 en este momento a falta de esos instrumentos que permitan una claridad institucional de donde  
21 tenemos que hacer esas mejoras, de dónde debemos aplicar mejor nuestros recursos y de una que  
22 hacen forma más objetiva cada proceso que se evalúa por parte de la auditoría interna, requiere un  
23 riesgo alto y eso lo hemos visto en permisos de construcción.  
24

25 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, agradece la aclaración.  
26

27 Continúa el Lic. Ronald Ugalde Rojas Auditor Interno Municipal: en la ampliación del estudio se  
28 consideró la Ley 9848 y la necesidad de que la auditoría interna quisiera un plan de fiscalización  
29 interno extraordinario del presupuesto del año 2020, como su liquidación presupuestaria qué va  
30 terminándose de presentar en febrero, se van a medir algunos elementos que sabemos que se están  
31 considerando parte de la Alcaldía y la Auditoría Interna, también junto con el equipo es cumplir lo  
32 que dice la norma y apoyar en esta iniciativa la administración, porque hay una ley que nos lleva  
33 este tipo de análisis, la intención es complementar y apoyar la labor del jerarca como Concejo  
34 Municipal, que es el que aprueba la liquidación, el Alcalde que es él que la presenta, ver ante todo  
35 este proceso en una forma posterior, el ver si es necesario algunos procesos de mejora, ese es el  
36 enfoque de este estudio vinculado al otro.  
37



## AUDITORIA INTERNA

# COMUNICACIÓN DE INICIO DE ESTUDIO

45 ESTUDIO DE CARÁCTER ESPECIAL SOBRE PLAN DE FISCALIZACIÓN  
46 EXTRAORDINARIO DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020, ASÍ COMO SU  
47 LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA.  
48  
49  
50  
51

Ya tenemos el equipo de trabajo y roles presentado, fecha de inicio y mes de este estudio, el objetivo del alcance y el método de comunicación, lo que cambian son los procesos, dirección y sistemas son los mismos, los aspectos de preocupación o interés de la administración también se va a considerar bajo las mismas ideas y los aspectos de preocupación o interés de la auditoría interna y la descripción del proceso de auditoría que también es una auditoría de carácter especial.

OBJETIVO DE LA PRESENTACIÓN	AGENDA
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicar el inicio del estudio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo de trabajo y roles</li> <li>Fecha de inicio y mes de finalización del servicio</li> <li>Objetivo y alcance del Plan Anual de Trabajo</li> <li>Método de comunicación que se usará durante el servicio</li> <li>Cambios en los procesos , dirección y principales sistemas</li> <li>Aspectos de preocupación o interés de la Administración</li> <li>Aspectos de preocupación o interés de la Auditoría Interna</li> <li>Descripción del proceso de auditoría</li> </ul>

El equipo de trabajo ya lo conocen y se espera planificación que se está analizando, pero no se ha podido concretar por la situación, en diciembre fue que se concretó el contrato y en realidad ya habíamos empezado en diciembre, la intención es la fase de ejecución o examen de la presentación de la liquidación en el mes de febrero y se espera finalizar en el mes de junio de este año, entonces bajo la idea del compromiso presupuestario que empieza con un proceso de plan de trabajo de la auditoría interna del año anterior y hay que terminarlo en el primer semestre.

PRESENTACIÓN	
Equipo de Trabajo	Fecha de inicio
<p>Servicios de asesoría externa profesional de:            Sophia Capacitación y Consultoría Asertiva, S.A.            Compuesto por:            Lic. Christian E. Campos Monge, Coordinador.            Máster Silvia Coto Ramírez, Supervisora            Ing. Carolina M. Arias Mantilla, Personal de Apoyo.            Lic. Ricardo Arias Camacho, Personal de Apoyo.            Lic. Ronald Ugalde Rojas, Auditor Interno.</p>	<p>La parte de planificación, se ha venido analizando, pero no se ha concretado porque no se tenía circunscrito el contrato de ampliación del servicio.            La fase de ejecución o examen, se empieza en el mes de febrero y se espera poder finalizar el mismo en el mes de junio del 2021.</p>

-----  
 -----  
 -----

Objetivos del Servicio: Hacer un Plan de fiscalización, que también este artículo que menciona a la auditoría interna, que tiene que ser un apoyo también del análisis, en cómo se encuentra toda la situación que establece la ley y el Reglamento de Emergencias y de Riesgos.

Aquí también se espera coordinar porque hay una coordinación con la Contraloría General de la República de una asesoría especial que se va a dar en materia de alcantarillado sanitario, entonces ahí en la misma ley establece que la Contraloría coordinará con las Auditorías internas lo que a ella le interesa y parece que hay interés especial de la Contraloría en este tema y el alcance del mismo estudio va a ser comprendido, obviamente se va a evaluar el presupuesto del año 2020 y su liquidación, ampliándose cuando se crea necesario que se le daría seguimiento al terminar el primer semestre del año.

## OBJETIVOS DEL SERVICIO



### Objetivos

- Hacer un plan de fiscalización, que considere el Artículo 21 del Reglamento a la Ley de Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo.
- Verificar el cumplimiento de la normativa, la ética y la probidad en las etapas de formulación, ejecución y liquidaciones presupuestarias, en función del interés público y la atención de la emergencia por el Covid-19.
- Valorar el grado de mitigación de los efectos de la pandemia por el Covid-19, con base en las acciones tomadas por la Administración Municipal, conforme a las disposiciones de la Ley Nro. 9848.
- Elaborar un programa extraordinario de fiscalización del presupuesto del año 2020, así como su liquidación presupuestaria, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de lo establecido y autorizado en la Ley 9848.
- Presentar anualmente, para el periodo 2020, un informe ante el Concejo Municipal, para dar cuenta del programa extraordinario de fiscalización, así como de los procesos de gestión, atención de la emergencia, procesos de contratación, el nivel de ejecución presupuestaria y los resultados obtenidos, de conformidad con los términos de la Ley 9848.

### Alcance

El estudio se llevará a cabo para el período comprendido del 2020 y primer trimestre del año 2021, ampliándose cuando se considere necesario, junto con lo que se establezca en compromisos presupuestarios, que se le daría seguimiento, al terminar el primer semestre del año.

Metodología la misma el estudio anterior es un estudio Carácter especial y sustentado en el manual de referencia de la auditoría interna para este tipo de estudios.

## METODOLOGÍA



- **Método de comunicación que se usará durante el servicio.**

Se aplicarán una serie de pruebas, sustentado en el Manual de Referencia para estudios especiales (MARPAI). Entre ellas cuestionarios, entrevistas, solicitud de información y documentos, ya sea, en forma virtual o presencial.

- **Cambios en los procesos , dirección y principales sistemas**

Se coordinará con el Alcalde, los Titulares Subordinados y el Encargado de Informática, para determinar que sistemas maneja la Institución, que procesos aplican y que datos se pueden recolectar.

- **Aspectos de preocupación o interés de la Administración**

Durante el estudio se tomará en cuenta los aspectos de preocupación o interés de la Administración Activa.

- **Aspectos de preocupación o interés de la Auditoría Interna**

Durante el estudio se tomará en cuenta los aspectos de preocupación o interés de la Administración Activa.

1 El mismo tipo de descripción es una auditoría de cumplimiento, se van a intentar de enfocar en los  
2 cuestionarios, porque hay una parte activa de la institucionalidad de todos los trabajadores, de ver  
3 cómo ellos evalúan en todo este proceso y es de donde se parte para analizar cómo se escriben las  
4 instituciones o los diferentes procesos de la institución y que la auditoría trate de ver si tiene un  
5 enfoque bien sustentado..  
6

## METODOLOGÍA



### • Descripción del proceso de auditoría

Corresponde al tipo de auditoría con enfoque de cumplimiento, que se realizará para verificar que las actividades de los sujetos auditados se ejecuten de conformidad con las leyes, reglamentos u otras normativas que las regulan, tales como resoluciones, políticas, lineamientos, directrices, códigos, contratos, convenios, procedimientos u otros criterios considerados apropiados por el auditor tales como buenas prácticas aceptadas internacionalmente o por el sector o industria.

Las auditorías de cumplimiento pueden abarcar una extensa gama de materias controladas, tales como aspectos de orden contable-financiero, presupuestario, administrativo, económico, jurídico, control interno y otras temáticas relacionadas con la Hacienda Pública.

En este tipo de servicio de auditoría se excluye el estudio, sea de oficio o por denuncia, de indicios de fraude o corrupción, o presuntos actos ilícitos que podrían generar alguna responsabilidad (administrativa, civil o penal) en los sujetos pasivos; este tipo de servicios será abordado mediante un procedimiento diferente según los lineamientos que sobre el particular emita la Contraloría General de la República.

25 Continúa el Lic. Ronald Ugalde Rojas: Básicamente con esto terminaríamos la segunda parte de la  
26 presentación y con ello la comunicación del estudio al jerarca y esperamos que los funcionarios  
27 que han sido invitados y también se les remitió esta presentación y se les pidió que siguiera por  
28 Facebook este esquema virtual de la labor municipal, que ellos estuvieran atentos, y que ahí estaba  
29 la auditoría y el equipo de trabajo dispuestos a aclarar cualquier duda y coordinar todo lo que  
30 respecta al estudio, porque en realidad la labor del personal municipal es muy importante, porque  
31 ellos son los que van a permitir que el trabajo sea bueno, que sea constructivo y que en realidad  
32 permita mejoras en los procesos, sabemos que es muy importante y así son ellos muy colaboradores  
33 y que observen que la auditoría interna cuenta con el apoyo en este tipo de análisis.  
34

35 El Alcalde Municipal Heibel Rodríguez Araya, comenta: Agradecer al Lic. Ronald Ugalde.  
36 Rápidamente, yo sé que esto es un acto formal de comunicación, la información a jerarcas sobre el  
37 proceso de auditoría, desde la Alcaldía manifestarle siempre el apoyo y la generación de las  
38 instrucciones que sean necesarias para que todos los funcionarios que estamos involucrados en este  
39 proceso colaboren con la auditoría. Yo tengo muy claro la importancia de los procesos de auditoría  
40 interna y externa en las instituciones, bueno aquí apenas empezamos hacer muchas cosas, nos falta  
41 mucho camino por recorrer. De ahí para manifestarle en este momento y en esta sesión que todos  
42 estos procesos son bienvenidos para la Alcaldía y qué haremos lo posible para que todos los  
43 compañeros colaboren con la información y con los requerimientos, para que el proceso de  
44 auditoría sea lo más exitoso posible y que las recomendaciones representen una posibilidad de  
45 mejora para la institución, así que con todo gusto recibo para que inicien el proceso y cuenten con  
46 el apoyo de la administración al respecto.  
47

48 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, pregunta: ¿hay otra parte de la presentación?  
49

50 El Lic. Ronald Ugalde Rojas Auditor Interno Municipal, contesta: no, ya con esto terminamos.  
51 -----

---

---

1 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, comenta: agradecer al Lic. Ronald Ugalde, nada  
2 más esperar los resultados del estudio y darle la bienvenida a los compañeros a esa institución  
3 donde siempre van a tener las puertas abiertas, como dice el señor Alcalde y que va a contar con  
4 todo el respaldo para realizar ese estudio y después vamos a ver qué nos arrojan este estudio y que  
5 la administración pueda tomar las mejores decisiones para el bienestar de toda la institución y del  
6 cantón.

7  
8 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos comenta: muchas gracias a todos y que Dios los  
9 acompañe de regreso a sus hogares, muchas gracias a todas y todos.

10  
11 Al no haber más intervenciones, agradecerles a todos y que Dios los acompañe de regreso a sus  
12 hogares. Se levanta la sesión al ser las dieciséis horas con cincuenta minutos del día.

13  
14  
15  
16  
17  
18

Marvin Rojas Campos  
Presidente Municipal

Licda. Viviana M. Ballesterro Murillo  
Secretaria a.i. Concejo Municipal